

En marzo habrá aumentos en las tarifas de energía eléctrica y gas para consumidores de San Nicolás

El ajuste en el servicio que presta EDEN, que comenzará a regir desde hoy martes e impactará en las facturas de marzo y abril, responde a la actualización de costos de distribución y transporte de la energía. En tanto, el incremento en las boletas de Litoral Gas será del 17%, y comenzará a aplicarse a partir del primer día de marzo. **Local 3**

Martes 11-2-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.701 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Para Milei, al acuerdo con el FMI "solo le falta el moño" Nacional 8

El Gobierno echó al titular de la ANSES: asumirá Bearzi. Nacional 10

Trump anunció aranceles al acero y aluminio argentino. Página 15

● CICLO LECTIVO 2025

Inicio de clases: Consejo Escolar destina más de \$ 150 millones para la refacción de las escuelas

En simultáneo, se están ejecutando trabajos de pequeño, mediano y gran impacto en los establecimientos educativos del distrito, con el objetivo de iniciar el ciclo lectivo 2025 con los edificios en condiciones. Con fondos propios y colaboración municipal, el presupuesto destinado a estas obras supera los 150 millones de pesos. **En Foco 2**



UN HECHO REPETIDO El natatorio del CEDYC en riesgo por el vandalismo



Un grupo de personas arrojó basura y botellas rotas dentro del natatorio de barrio Moreno, lo que obligó a vaciar la pileta que utilizan cientos de vecinos de zona norte. Desde el municipio no descartan el cierre temporal de las instalaciones. **Local 4**

ALIVIO Las lluvias mejoraron la condición de la soja en la región

El agua caída la semana pasada trajo alivio a gran parte del sector agropecuario. El clima en los próximos días será clave para definir el rumbo de la actual campaña agrícola. **Local 4**

LIGA PROFESIONAL Boca recibe hoy a Independiente (R) con la necesidad de volver al triunfo

Deportes 13

CICLO LECTIVO 2025

Inicio de clases: Consejo Escolar destina más de \$150 millones para la refacción de las escuelas

En simultáneo, se están ejecutando trabajos de pequeño, mediano y gran impacto en los establecimientos educativos del distrito, con el objetivo de iniciar el ciclo lectivo 2025 con los edificios en condiciones. Con fondos propios y colaboración municipal, el presupuesto destinado a estas obras supera los 150 millones de pesos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 5 de marzo próximo dará inicio el ciclo lectivo 2025 en todo el territorio bonaerense. Con la mira puesta en esa fecha, el Consejo Escolar San Nicolás puso en marcha una serie de obras de refacción y acondicionamiento de los establecimientos educativos del distrito. Algunos de los trabajos se pusieron en marcha en diciembre 2024, aunque la gran mayoría comenzaron a ejecutarse entre enero y febrero.

Fuentes del Consejo Escolar manifestaron que el presupuesto destinado a estas obras supera los 150 millones de pesos, y se obtiene con fondos propios y también colaboraciones del Estado municipal.

Las obras de mayor impacto, económico y estructural, se concentran en la reparación de los baños de las escuelas primarias N° 45 y N° 4. Se trata de locaciones muy grandes, que están siendo renovadas por completo.

Además, en el Jardín 925 se procede al cambio de tanque y loza, y la colocación de un termotanque.

En el Jardín 903 se ejecuta una obra de gas completa, con colaboración del municipio. En el Jardín 913, la obra ya concluida, consistió en el cambio de un ala completa del techo, con donación de chapas por parte de Ternium.

En el Jardín 923 se procede a la reestructuración de la pared lateral, con nuevo revoque. En la Escuela Primaria N° 20 y Escuela Primaria N° 4 se está llevando a cabo la refacción completa de la red de gas,



con colaboración del municipio, mientras que en la Escuela de Arte se trabaja en el acondicionamiento de la cubierta. En tanto, en la Escuela Secundaria N° 8 de La Emilia: se trabaja en el recambio completo del techo y del tendido eléctrico y lumi-

narias, con colaboración del municipio. En el Jardín 912 y Escuela Primaria N° 19 los trabajos están vinculados al refuerzo de estructura (cimientos y paredes, además de vigas y columnas).

Por su parte, en la Escuela Pri-

maria N° 44 se ejecuta la conexión de agua e instalación de bombas cisternas, cañería nueva en los baños y cambio de depósitos, instalación de tanques de agua y minitorios. Y en la Escuela Primaria N° 32 de Villa Riccio se trabaja en

la cubierta del techo. Paralelamente, hay obras menores como cambio de caños o vidrios rotos y arreglo de filtraciones que se ejecutan en distintos establecimientos del distrito, a solicitud de las autoridades de esas instituciones.

quiénes
somos



Director: **Fernando Daniel Curas**
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SERVICIOS

En marzo habrá aumentos en las tarifas de luz y gas para los consumidores de San Nicolás

El ajuste en energía eléctrica, que comenzará a regir desde hoy martes e impactará en las facturas de marzo y abril del servicio que presta la distribuidora EDEN, responde a la actualización de costos de distribución y transporte de la energía. En tanto, el incremento del servicio que presta Litoral Gas será del 17%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

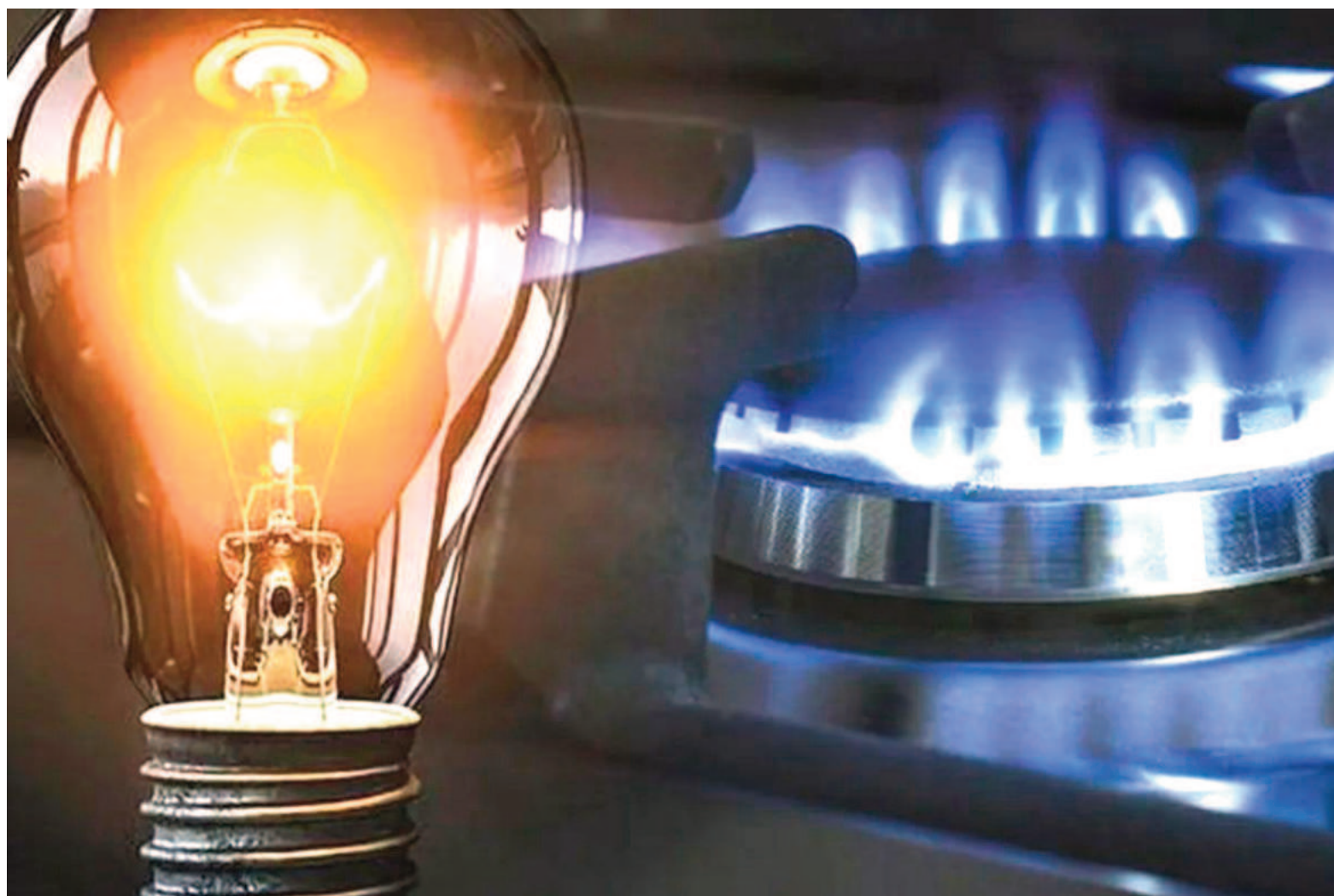
El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires aprobó un incremento del 2% en la tarifa de distribución eléctrica, según lo establecido en la Resolución N° 67-MIYSPGP-2025, publicada ayer lunes en el Boletín Oficial del distrito.

La medida se basa en el Marco Regulatorio Eléctrico provincial (Ley N° 11.769), que establece que las tarifas deben reflejar los costos de adquisición, transporte y distribución de la electricidad. Según los contratos de concesión, los ajustes tarifarios deben contemplar las variaciones en los precios de la energía y su transporte, así como la actualización de los costos de distribución.

El cálculo del ajuste fue realizado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) y aprobado por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. La Resolución MIySP N° 4/2025 fijó los nuevos cuadros tarifarios para las principales distribuidoras de energía de la provincia, incluyendo EDELAP, EDEA, EDEN y EDES, además de las áreas de Río de la Plata, Atlántica, Norte y Sur.

Estos cuadros incorporan las actualizaciones de los precios de la energía y el transporte aprobadas a nivel nacional mediante las Resoluciones SE N° 283/2024 y SE N° 90/2024, vigentes del 1 de noviembre de 2024 al 30 de abril de 2025.

Asimismo, se actualizó el gravamen destinado al Fondo Nacional de Energía Eléctrica (FNEE), conforme a la Resolución N° 19/2024 de la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería de la Nación y la Resolución MIySP N° 1266/2024. También se estableció un ajuste transitorio del Valor Agregado de Distribución (VAD),



Nueva suba en los servicios de luz y gas impactarán en los usuarios nicoleños. ILUSTRACIÓN

del Sobrecosto de Generación Local (SGL) y del Agregado Tarifario.

Fuentes del Poder Ejecutivo precisaron que, en términos concretos, un usuario residencial N1 (ingresos altos) que pagaba \$34.250 mensuales abonará \$34.840 con el mismo consumo. En el caso de un usuario N2 (ingresos bajos), la factura pasará de \$21.000 a \$21.500.

El incremento comenzará a regir a partir de hoy martes y se reflejará en los consumos de febrero, impactando en las facturas de marzo y abril.

Litoral Gas

El Ente Nacional Regulador del

Gas (Enargás) realizó una nueva audiencia pública para fijar los precios de las tarifas de transporte y distribución de gas, con la determinación de una metodología de futuros ajustes periódicos. Litoral Gas presentó su propuesta, que comenzaría a regir a partir desde el 1 de marzo.

La compañía que provee a San Nicolás y Santa Fe de gas natural solicitó un incremento de la tarifa que ronda el 14% para los usuarios residenciales y del 17% para pymes.

Durante su presentación Néstor Daniel Molinari, gerente de Administración y Finanzas de Litoral Gas, expuso que un usuario residencial R 2-3 N1 de Zona Fría que a febrero de 2025 recibió una factura de

\$21.937 en marzo recibirá una factura de \$25.028. En rigor el ejecutivo aclaró que el margen para la distribución será sólo de \$2.197 ya que 894 corresponden a impuestos. Zona Fría incluye una bonificación del 30% que alcanza al 80% de los clientes de Litoral Gas.

Molinari también detalló que un usuario con tarifa plena de la categoría R 2-3 N1 que a febrero tuvo una boleta de \$31.338 pasará a \$35.754. Así el margen de distribución será de \$3.138 y de impuestos \$1.227. Por su parte, una pyme con factura de \$53.560 subirá a \$63.002.

El gerente de Administración y Finanzas de Litoral Gas también brindó un detalle de las inversiones pre-

vistas por la compañía para el período 2025-2029 por 120 millones de dólares, 40 millones de dólares serán para seguridad y confiabilidad del servicio y 80 millones de dólares serían para obras de expansión de la compañía que atiende actualmente a 765 mil usuarios en Santa Fe y norte de Buenos Aires. Por otra parte, Litoral Gas propuso que el ajuste de la tarifa sea mensual, en base a la propuesta del Enargás.

Estos incrementos se definirían automáticamente en base al índice de precios internos mayoristas (IPIM), el índice de la construcción (ICC) y el índice de salarios (IS) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).



VOLVIERON A VANDALIZAR LA PILETA DEL CEDYC DE B° MORENO

En la madrugada de ayer, un grupo de personas arrojó basura dentro del natatorio del CEDyC, en barrio Moreno, lo que obligó a vaciar la pileta que utilizan cientos de vecinos de zona norte. Botellas rotas y vidrios esparcidos por el interior del espejo de agua, hasta tachos oxidados, basura e incluso ropa, algunos de los elementos tirados al agua. Desde el municipio advirtieron que ello podría derivar en el cierre temporal de las instalaciones. No es la primera vez que ocurre una situación similar. "Prácticamente cada semana, el personal de mantenimiento se encuentra obligado a demorar el inicio de la jornada o, en algunos casos, suspenderla", indicaron.

ESCENARIO AGROPECUARIO

Alivio parcial para el campo: las lluvias mejoraron la condición de la soja en la región

El reciente cambio en las condiciones climáticas trajo alivio a gran parte del sector agropecuario, aunque de manera desigual. Mientras algunas zonas lograron frenar el deterioro de los cultivos, otras siguen en situación crítica debido a la falta de agua. La incertidumbre persiste y el pronóstico de nuevas lluvias en los próximos días será clave para definir el rumbo de la actual campaña agrícola.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Según el último informe elaborado por la Bolsa de Comercio de Rosario, las recientes lluvias trajeron un respiro para los productores de San Nicolás y la región, mejorando la condición de los cultivos y deteniendo las pérdidas en un 60% del área afectada. Sin embargo, la situación sigue siendo dispar y hay zonas donde el agua no llegó, manteniendo en riesgo la producción agrícola.

El evento climático ocurrido en los últimos días dejó acumulados de entre 60 y 120 milímetros en varias localidades del norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y sur de Córdoba. Este alivio permitió reducir los lotes de soja de primera en condiciones regulares o malas del 50% al 30%, elevando los cultivos en estado bueno a muy bueno hasta el 45% y 20%, respectivamente.

El calor extremo registrado a principios de febrero, con temperaturas de hasta 41°C y una humedad relativa

del 50%, generó una situación crítica para los cultivos, particularmente para la soja, con un 70% de los lotes en fases clave de fructificación y llenado. En ese sentido, los productores enfrentaban un panorama de sequía similar al de la campaña 2022/23, y los pronósticos no eran alentadores. Sin embargo, la llegada inesperada de lluvias modificó parcialmente el escenario.

Lotes y rindes

A pesar del alivio, no todas las zonas fueron beneficiadas. En el noroeste de la región núcleo y el centro-sur santafesino, la falta de agua sigue castigando a los cultivos. La soja de segunda es el cultivo más afectado, con un 61% de los lotes en condiciones regulares a malas. En algunas áreas, la falta de precipitaciones ha reducido el porte de las plantas, comprometiendo su rendimiento futuro.

Según reportan, en San Pedro y Arrecifes las lluvias llegaron tarde y el daño ya está hecho en mu-



chos lotes. La soja de segunda presenta un crecimiento muy limitado, y en algunos casos las pérdidas son irreversibles. Mientras que, en Junín y alrededores, las lluvias ayudaron a evitar pérdidas totales en soja de segunda, pero los rendimientos esperados siguen por debajo de lo normal.

En tanto, en Marcos Juárez la soja

de primera enfrenta una merma del 25% en los rindes y un 10% de los lotes podría rendir menos de 20 quintales por hectárea si no llueve en los próximos días. En Bigand y Bombal, mientras que la soja de primera muestra signos de recuperación, la soja de segunda sigue siendo la más castigada. En el caso del maíz temprano, se esperan rendimientos

dispar, con valores que oscilan entre 80 y 110 qq/ha.

Clima y humedad

En cuanto al futuro inmediato, los modelos climáticos anticipan nuevas precipitaciones para la segunda semana de febrero. Se espera que un nuevo frente frío ingrese a la región, lo que podría generar lluvias más generalizadas y con mayor cobertura. Sin embargo, el campo aún necesita entre 80 y 100 mm de agua en los próximos quince días para alcanzar condiciones óptimas de humedad en el suelo.

El panorama para los productores sigue siendo incierto. Si bien las lluvias trajeron un respiro, la recuperación total de los cultivos dependerá de la continuidad de las precipitaciones en las próximas semanas. De lo contrario, muchas hectáreas podrían perderse, afectando el rendimiento de la campaña y el futuro de la producción agrícola en la región.

SOBREPOBLACION CARCELARIA

Con 990 internos, la sobrepoblación de la UP3 en enero trepó a 177%

La Comisión por la Memoria difundió los datos del primer mes del año respecto de la población carcelaria bonaerense. Los números provinciales del último mes registran una constante en aumento. Con 60.032 internos la sobrepoblación se ubica en el orden del 124 %, un 15% más que el mismo mes del año anterior. La UP3 con 990 personas alojadas y 177% por encima de su cupo sigue superando el promedio provincial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una vez más, como lo hace mensualmente, la Comisión por la Memoria dio a conocer los datos respecto de la problemática situación del exceso de internos en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. El número de los detenidos continúa en crecimiento, especialmente en los últimos 5 años. Más de la mitad del total de las personas encarceladas en el país se encuentran bajo la órbita provincial. Los nuevos datos informados corresponden a enero de este año y fueron difundidos por la Comisión por la Memoria en base a información provista por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Los mismos dan cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció un 15 % respecto al mismo mes del año anterior y que la sobrepoblación en las cárceles y alcaldías de la provincia de Buenos Aires se ubica en un promedio de 124%. La Unidad Penitenciaria N° 3 de San Nicolás con 990 personas alojadas que significan un 177% por encima del cupo se mantiene muy por encima de la media provincial.

El Servicio Penitenciario de la provincia de Buenos Aires cuenta con un total de 74 establecimientos organizados en 12 complejos. Ese total está compuesto por 54 cárceles, 4 alcaldías penitenciarias, 15 alcaldías departamentales y 1 unidad de tránsito. Hay 6 establecimientos destinados exclu-

sivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones y 3 a varones y mujeres trans.

Entre todos estos establecimientos ubicados a lo largo de la provincia fueron contabilizadas 60.032 personas privadas de libertad al cierre del mes de enero de 2025. De ese total 990 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás cuyo cupo es de 358 personas lo que representa un exceso de población ubicado en el orden del 177% que la posiciona muy por encima del 124% promedio de la totalidad de unidades carcelarias de la provincia.

Según consigna la fuente mencionada, de las personas encarceladas en el país la mitad se encuentran alojadas en unidades y alcaldías a cargo del Servicio Penitenciario Bonaerense. El 49% de la población actualmente detenida en el SPB se encuentra bajo modalidad de prisión preventiva o sin condena firme.

Situación procesal

En base a los datos obtenidos casi la totalidad de la población carcelaria provincial es masculina, con 56.428 varones, trepa al 94,2%, el 5,6% está compuesta por un total de 3.339 mujeres y el 0,2% está integrado por personas Trans que alcanzan el número de 115 personas.

En cuanto a la situación procesal la información indica que el 49 % de la población actualmente detenida en el Servicio Público Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión



preventiva o sin condena firme. 28.622 está procesadas, hay 30.467 condenadas y 793 en diferentes situaciones (figuran en los registros oficiales como "sobreseídas" o "sin prisión preventiva"). De otras 150 personas no lograron obtener datos.

Respecto de la población alojada sólo quienes tienen condena firme puede acceder a derechos establecidos en el régimen de progresividad de la pena. Los últimos datos actualizados a enero de este año indican que en este grupo están comprendidas 2.830 personas, es decir que sólo el 9% se encuentra actualmente dentro de este sistema, 978 con salidas transitorias y 1.852 con régimen abierto.

Respecto de las mujeres en enero

de 2025, 68 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel en la provincia. 35 internas están embarazadas y 33 niños y niñas viven hoy en una unidad penitenciaria bonaerense bajo cuidado de madres privadas de libertad.

La situación también es preocupante en cuanto al exceso de población en comisarias de la provincia. En enero se informó que se contabilizaron 2.614 personas alojadas en dependencias policiales, que cuentan con un cupo de 1274 lugares, de ellas 2.315 son varones y 299 son mujeres (representando poco más del 12%). Estos números marcan un aumento en la cantidad de detenidos que se ubica

en el orden del 13% respecto al mes anterior en el que se registraron 2.314 y del 4 % interanual. Los nuevos datos indican una sobrepoblación ubicada en el orden del 105%

Del total de comisarias que albergaban detenidos en el mes de enero pasado, último informado, el 55% daba cuenta de poseer calabozos habilitados para ese fin. 93 comisarias se encontraban clausuradas, pero de todas formas el 35% de éstas alojaban personas alcanzando el número de 690 detenidos en esa condición lo que representa un 26% del total. En comparación con la población detenida en el SPB, la población en comisarias es fluctuante, con múltiples ascensos y descensos. Sin embargo, desde 2013 se asistió a un aumento relativamente sostenido, el cual llegó a un pico en 2020 no registrado desde 2005 que disminuyó al año siguiente, llegando a un descenso récord del 40% en 2023. Estos últimos datos fueron informados por la Comisión Provincial por la Memoria en base al parte de población detenida provisto por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.

Recordemos que en San Nicolás al cierre de 2024 solamente la Comisaria Primera se encontraba habilitada para recibir detenidos. La dependencia alcanza un cupo de 12 detenidos y junto a Arrecifes y Capitán Sarmiento se constituyen en las únicas en el Departamento Judicial que, al momento, pueden alojar personas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1650 - RENÉ DESCARTES. A la edad de 53 años muere en Estocolmo el filósofo, matemático y físico francés René Descartes, considerado como el padre de la geometría analítica y la filosofía moderna. Fue uno de los protagonistas de la revolución científica del siglo XVII. Su declaración filosófica más conocida es "pienso, luego existo", que se encuentra en sus obras Discurso del método (1637) y Principios de la Filosofía (1644).

1915 - PEPE IGLESIAS. Nace en Buenos Aires el actor, imitador y humorista José Ángel Iglesias Sánchez, conocido como Pepe Iglesias y apodado "El zorro", quien trabajó en 23 películas en Argentina y España. Ganó un premio Konex.

2004 - ALBEIRO USURIAGA. El futbolista colombiano Albeiro "Palomo" Usuriaga, figura de Independiente de Avellaneda en los años '90, muere asesinado por sicarios a la salida de un bar en la ciudad de Cali (Valle del Cauca, Colombia). Con Independiente ganó cuatro títulos, entre ellos la Supercopa Sudamericana de 1994 y la Recopa Sudamericana de 1995.

2005 - DINOSAURIOS. Un equipo de paleontólogos argentinos encabezado por Luis Chiappe y Rodolfo Coria hallan en la localidad de Auca Mahuida, en la provincia de Neuquén, un yacimiento de huevos de dinosaurio con piel y esqueletos de embriones en su interior. Los huevos "tienen una medida de entre 12 y 15 centímetros de diámetro y estaban agrupados en nidos", declararon en una rueda de prensa en la ciudad española de Barcelona con motivo de la conferencia internacional "Los dinosaurios en el siglo XXI".

2012 - WHITNEY HOUSTON. A la edad de 48 años muere en la ciudad de Beverly Hills (California, EEUU) la cantante y actriz estadounidense Whitney Houston a causa de una sobredosis de fármacos y alcohol. Es la artista femenina más galardonada de la historia, según el Libro Guinness de los récords. Ganó dos premios Emmy, seis Grammy y 30 Billboard Music Awards, entre otros, sobre un total de 411 galardones.

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

La celebración promueve el acceso y la participación plena y en igualdad de condiciones de las mujeres y las niñas en la ciencia.

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se estableció en 2015, mediante la Resolución 70/212 de la Asamblea General de la ONU, con el objetivo de promover el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia de las mujeres y niñas en pos de la igualdad y la lucha contra la brecha de género.

El año 2025 marca el décimo aniversario del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia y el trigésimo de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, dos grandes hitos en el fomento mundial de la igualdad de género y la emancipación de la mujer.

La igualdad de género en el ámbito de las ciencias es crucial para construir un futuro mejor para todas las personas. Sin embargo, las mujeres y las niñas siguen enfrentándose a barreras y prejuicios sistémicos a la hora de emprender carreras científicas. Cerrar la brecha de género en la ciencia requiere derribar estereotipos, promover modelos de conducta que inspiren a las niñas, apoyar el avance de las mujeres a través de programas específicos y fomentar entornos inclusivos mediante políticas y medidas que promuevan la inclusión, la diversidad y la equidad.

¿Por qué dedicamos un día a la mujer y la niña en la ciencia?

La igualdad de género ha sido siempre una cuestión fundamental de las Naciones Unidas. La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirán decisivamente no solo al desarrollo económico del mundo, sino también al progreso respecto de todos los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El 14 de marzo de 2011, la Comisión de la Condición Jurídica y Social



de la Mujer aprobó, en su 55º período de sesiones, el informe con las conclusiones convenidas sobre el acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología, incluida la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y a un trabajo decente.

El 20 de diciembre de 2013, la Asamblea General aprobó la resolución relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo, en la que reconoció que el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas de todas las edades eran imprescindibles para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la niña. La Asamblea General declaró

el 11 de febrero Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología. En su resolución del 22 de diciembre de 2015, la Asamblea aprobó una resolución que proclamaba este Día Internacional y alababa las iniciativas llevadas a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNES-

CO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y otras organizaciones competentes para apoyar a las mujeres científicas y promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la capacitación y la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.



“Contra silencios que hieren no hay armaduras que protejan.”

José Narosky

**Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.**

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Última semana para la inscripción a las carreras universitarias



Centro universitario.

A fines de esta semana finaliza la inscripción para las carreras universitarias que se dictaran en

convenio con la Universidad del Este. Desde la subsecretaria de Políticas Educativas destacaron la participación de vecinos que se acercaron a inscribirse, muchos de ellos jóvenes que recién terminaron el secundario, y esperan tener un número de inscriptos similar al año anterior, donde fueron casi 120 personas. La responsable del área educativa, Laura Castro, sostuvo que “estamos muy contentos este año ya que tenemos una oferta académica de 11 carreras. Los vecinos están respondiendo a cada una de ellas, obviamente la inscripción está abierta hasta el 14 de febrero, así que todavía estamos en la expectativa de cómo va a ser la matrícula inicial. Lo importante es que no hay que tener un cupo mínimo para abrir las carreras, por eso esperamos que los vecinos se puedan estar acercando y puedan estar eligiendo su carrera”.

Sobre el cursado de las carreras, Castro explicó que “va a ser de manera virtual, asincrónica, en algunos casos particulares, sincrónica. Quiere decir que las personas se pueden ir

anotando en cada una de las materias e ir cursándolas durante la semana, pero no necesariamente en un horario específico. Sí van a tener encuentros sincrónicos dentro de la virtualidad, que obviamente hay vía de excepción en el momento en que se trabaja y demás. Y también va a haber encuentros presenciales”.

En cuanto a los exámenes, remarcó que “siguen la misma metodología, de manera virtual. Pero si vemos que, para los exámenes o alguna materia en particular, que dentro de la virtualidad se empieza a complicar, lo que se hace es que se suma una clase presencial. Hay en algunas oportunidades, como hicieron hasta ahora, es virtual y en otras va a ser presencial”.

Las carreras que se dictarán en el Centro Universitario municipal son: Relaciones Públicas; Periodismo; Publicidad; Comercialización; Administración; Abogacía; Martillero Público; Gestión Educativa; Seguridad e Higiene; Profesorado Universitario y Ciencias Políticas. También este año el municipio de Ramallo implementa la carrera de director técnico de fútbol y a mediados del mes de febrero se suman dos carreras del

programa Puentes.

“Hoy por hoy son un total de 11 carreras. Nos encontramos con mucha búsqueda de informaciones, hay muchas personas que vinieron a consultar por cada una de las carreras. En particular, donde hay más matrícula, es abogacía. Pero eso no quita que al finalizar el 14 de febrero nos encontremos con que periodismo es una de las carreras más elegidas”, afirmó.

La funcionaria destacó la experiencia del año pasado, donde 116 vecinos se inscribieron a la oferta de carreras, sobre la experiencia de la cursada y manifestó que “lo que destacamos es el compromiso de esos inscriptos, porque realmente pensábamos que al finalizar diciembre nos íbamos a encontrar con menos de la mitad de estudiantes. Y no, superaron ampliamente las expectativas. Eso demuestra el compromiso de las personas de Ramallo en esta oportunidad que tienen de que sea gratuita, las personas van a tomar el compromiso y saben que esta el respaldo del municipio. Está el compromiso del municipio, pero es importante que esté el compromiso de la persona”.

Tensión política en Villa Constitución: el PJ cuestionó al intendente por sus nuevas alianzas

El Consejo de Unidad Básica del Partido Justicialista (PJ) de Villa Constitución emitió ayer lunes una Carta Abierta dirigida al Intendente Jorge Berti, expresando su descontento por el rumbo político que tomó la gestión –especialmente tras confirmarse que Leticia Pieretti (PRO) será su precandidata a concejal– y por lo que consideran una falta de reconocimiento al rol del peronismo en el desarrollo de la ciudad.

En el documento, el PJ local cuestiona la reciente presentación de la lista de precandidatos a concejales impulsada por el intendente, así como las alianzas políticas que la acompañan. Según el texto, en lugar de argumentar sus decisiones con fundamentos propios, el mandatario optó por “atacar y denostar” al partido que lo acompañó en sus victorias electorales.

“Cada una de las gestiones que transformaron la ciudad fueron construidas desde adentro y desde afuera de tu gobierno, por el aporte del peronismo”, afirma la misiva, recordando que la urbanización de los barrios 9 de Julio y Luján, “la primera gran obra de la gestión municipal”, fue financiada con fondos nacionales otorgados por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en 2015, poco antes de la asunción del actual intendente.

Asimismo, destacan el rol del peronismo durante la pandemia, cuando Villa Constitución recibió inversiones para obras viales, de iluminación, desagües, infraestructura sanitaria y educativa, entre otras. En ese sentido, recalcan



que la mejora del hospital local fue posible gracias al aporte del Estado nacional y provincial.

En un tono crítico, el PJ sostiene que el intendente construyó “un cuento distinto” para justificar sus decisiones y que nunca reconoció públicamente el aporte del partido en la transformación de la ciudad.

La carta también lanza un mensaje a los funcionarios municipales que se sientan incómodos con la nueva orientación política del gobierno local: “El Partido Justicialista tiene las puertas abiertas para seguir construyendo juntos la justicia social en nuestro pueblo”.

Finalmente, el comunicado cierra con un tono desafiante, asegurando que el peronismo volverá a gobernar en 2027 y recordando la polémica en torno a la ahora precandidata a concejal del oficialismo, a quien acusan de haber intentado quitar del espacio público la imagen de Eva Perón.

“Los abrazos de compañeros se dan con el corazón y saben a lealtad. Los otros, solo arrugan la ropa”, sentencia el PJ en el tramo final del escrito. Y concluye: “Ahí estará eternamente Evita, sonriéndote y recordándote dónde estamos parados y estaremos siempre”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Milei aseguró que al acuerdo con el FMI “solo le falta el moño”, negó otra devaluación y descartó una reforma jubilatoria

El mandatario reveló que el programa que está trabajando con el organismo internacional de crédito “incluye fondos frescos, sin incrementar la deuda”. Cruzó al director ejecutivo de la Anses y pateó cualquier cambio en las jubilaciones.

Al acuerdo de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) “solo le falta el moño”, aseguró el mandatario. Además, reveló que “el programa incluye fondos frescos, sin incrementar la deuda”. Según explicó el jefe de Estado, ese dinero (cuyo monto no trascendió, pero se especula en unos U\$S11.000 millones) irá destinado a cancelar deuda con el Banco Central. “La deuda no varía y fortalece el balance del BCRA”, destacó.

Dijo que esto permitirá “mejorar el patrimonio del Banco Central” y que ese será el argumento del Gobierno para evitar que el acuerdo con el FMI pase por el Congreso.

En tanto, Milei ponderó que “es la primera vez en la historia argentina que tenemos superávit financiero” y destacó que ya se pudieron comprar “20.000 millones de dólares”.

“De ninguna manera el dólar está atrasado”, aseveró el mandatario, a la vez que indicó: “Tenemos superávit fiscal y financiero”. Además, advirtió que “hay mucho político pidiendo devaluación”. Así, Milei volvió a defender el esquema cambiario en medio del debate por el valor del peso frente al dólar. Ya el viernes pasado había negado una

devaluación en una nota publicada en el diario La Nación.

“El dólar de ninguna manera está caro, no hay atraso cambiario”, sentenció al salir al cruce de economistas y sectores industriales que piden una devaluación. “No vamos a devaluar de ninguna manera”, lanzó categórico. Ya desde febrero el BCRA bajó el ritmo de devaluación al 1%, luego de tres meses al 2%.

Con la inflación en ese marco, el Gobierno estima que en los próximos meses con el nuevo crawling peg el índice de precios bajaría un escalón más. El jueves el Indec dará a conocer el valor de la inflación de enero.

En ese marco Milei llegó a tildar de “impresentable” al exministro de Economía Domingo Cavallo, a quien siempre ponderó. Volvió a cargar contra los economistas y dirigentes políticos que advierten sobre un atraso cambiario y se quejó de que “hay gente que no sabe ni sumar y habla del carry trade”.

El presidente puso énfasis en las políticas cambiarias y aseguró que no se trata de una medida relacionada con el déficit fiscal, ya que el gobierno “no emite dinero, entonces no tiene por qué esterilizarlo”.

“La inflación es siempre y en todo



Javier Milei, ayer lunes, en el estudio de A24.

lugar un fenómeno monetario que se genera por la oferta de dinero. El nivel del dólar depende de la escala nominal”, añadió.

Explicó, además, que desde el Gobierno están “motivando una baja del dólar” y cargó contra las críticas de los economistas al señalar que quienes dicen que hay

atraso cambiario “son bastante brutos, por decirlo de una manera educada”. “¿Cómo va a hacer subir el dólar si yo le estoy sacando todos los pesos que andan dando vueltas? El dólar se tiene que caer como un piano”, enfatizó.

Y agregó: “Le voy a decir, en especial al impresentable de Cavallo.

Porque mientras él era ministro de Economía e insultaba a todo el mundo cuando hablaban de devaluación, él defendía el tipo de cambio de la convertibilidad”. En octubre de 2023, cuando almorzaba en el programa de Mirtha Legrand en plena campaña electoral, el mismo Milei había catalogado a Cavallo como “el mejor economista de la historia argentina”.

“Este programa es muchísimo más exitoso que la convertibilidad. Porque no tuvimos que tener una hiperinflación previa para hacerlo, porque nosotros la evitamos, no la dejamos correr. Recompusimos las tarifas durante todo el proceso. Y tampoco hicimos expropiaciones, no hicimos un plan Bonex”, agregó.

Milei destacó que la Argentina “está con un bajo nivel de monetización de base, lo cual significa que -en condiciones normales de estabilización- tiene que pegar un salto”. “Eso naturalmente genera una apreciación de la moneda”, dijo, y marcó: “El peso se está fortaleciendo porque usted no tenía demanda de dinero, ahora, con la tasa de inflación a la baja, usted tiene incentivo a tener pesos en la mano porque no se le derriten como un helado en el desierto del Sahara”.

Por primera vez en 14 años, Argentina registró superávits gemelos

Según datos recopilados por el Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEc), en 2024 Argentina alcanzó superávits gemelos por primera vez en 14 años. En términos históricos, la última vez que nuestro país registró la combinación de un resultado financiero positivo junto con una balanza comercial superavitaria fue en 2010, y este hecho únicamente se observó en 8 de los últimos 31 años.

Con ese dato como punto de partida, la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) elaboró un informe explicando el escenario que condujo a esa situación. En ese contexto, destacaron que la asunción de un nuevo gobierno en diciembre de 2023 marcó un abrupto cambio en la política económica de Argentina. “Con el foco puesto en detener la emisión monetaria para combatir la inflación, que llegó a situarse

en más del 25% mensual en diciembre de aquel año, comenzó un proceso de saneamiento de las cuentas públicas para lograr el equilibrio fiscal”, señalaron.

Como resultado de ese proceso, indicaron, Argentina logró en 2024 el primer superávit fiscal primario en más de una década, por un valor superior a \$13.700 millones, medido en pesos constantes de 2004. Este resultado en las cuentas públicas emerge como el más elevado desde el año 2008 y marca una importante recuperación, luego de registrarse un déficit fiscal por \$17.800 millones en 2023.

Asimismo, analizando el resultado financiero, es decir, aquel que incluye el pago de intereses de la deuda pública, se advierte que en 2024 se alcanzó un superávit financiero mayor a \$2.700 millones, siendo el primer resul-



El ministro Luis Caputo.

tado positivo desde 2010 y el más elevado desde 2008. Previamente, en 2023, se había registrado un resultado negativo por un valor de \$30.700 millones.

La evolución de las cuentas públicas

Si se analiza la información mensual de las cuentas públicas, se advierte que casi en la totalidad de los meses de

2024 se registraron resultados superavitarios. “Esta situación contrasta enormemente con el panorama de 2023, cuando se evidenciaron déficits primario y financiero en todos los meses del año”, mencionaron desde la BCR.

Por el contrario, en 2024, únicamente en dos meses se observaron cuentas en negativo: en julio, cuando a pesar de lograrse un superávit primario se evidenció un déficit financiero por \$675 millones, debido principalmente a la carga de intereses de la deuda pública que operó durante ese mes, y en diciembre, cuando tanto el resultado fiscal como el financiero se ubicaron en terreno negativo por \$1.250 millones y \$1.500 millones, respectivamente. “En este último caso, ese resultado responde a un aumento estacional en el gasto público relacionado fundamentalmente al pago de aguinaldos y asignaciones extraordinarias”, explicaron los especialistas de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Ola de calor: la Argentina alcanzó un nuevo récord de consumo de electricidad

La demanda de potencia superó ayer a las 14 el pico de 29.653 MW que se había registrado el 1 de febrero del 2024, según Cammesa. En las últimas semanas se registraron varios colapsos de tensión.

La Argentina alcanzó ayer lunes un récord de consumo de electricidad, según informó la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (Cammesa). La marca se registró en medio de la ola de calor que afecta a todo el país y en el sector se preparan para una jornada con cortes de luz en varias regiones del país, especialmente en el Noreste Argentino (NEA).

La demanda de potencia eléctrica del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) que releva Cammesa alcanzó a las 14.45 los 30.240 megawatts (MW) y superó el pico de 29.653 que se había registrado el 1 de febrero del año pasado. Un colapso de tensión en NEA restó 700 MW cerca de las 14 y evitó que esa barrera se superara más temprano. Fuentes del Gobierno señalaron que los apagones están relacionados con el uso de aires acondicionados de baja eficiencia. Horas antes se habían registrado fallas en la región Cuyo y en el norte de Santa Cruz.

En las últimas semanas se registraron fallas en el sistema que afectaron especialmente a provincias del norte. "En la última ola de calor que afectó al centro y norte del país, las provincias del NEA como Formosa, Chaco, Corrientes y -aunque en menor medida- Misiones, llegaron a perder más del 50% de la demanda eléctrica durante los colapsos", detalló el portal especializado Econojournal.

Algunos gobernadores del interior comenzaron a reclamar a Nación por el inicio de obras que ayudarían, en los próximos años, a aliviar el sistema.



El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé una baja de temperaturas.

A esa situación crítica se suman las típicas interrupciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Hace dos semanas llegó a haber más de 50.000 usuarios sin suministro eléctrico. Hoy se registran fuera de servicio 10.933 usuarios: 9.182 de Ede-sur y 1.751 de Edenor.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que desde hoy martes haya lluvias y un descenso en la temperatura que se extendería hasta el fin de semana. El descenso de la sensación térmica implica un alivio para el sistema eléctrico. Los picos de consumo de energía suelen darse entre febrero y marzo, cuando vuelve el movimiento en los centros urbanos tras las vacaciones, por lo que aún hay riesgos de estrés y cortes de luz más frecuentes. En Cammesa resaltaron que el principal aporte de energía de países vecinos viene de Brasil, que aportaría entre 800 y 1.000 MW.

Una encuesta realizada en enero, sobre 2.056 casos efectivos, arrojó que casi la mitad de los argentinos (44%) prefiere mantener sin aumentos las tarifas aceptando la posibilidad de cortes de luz. Ante la pregunta sobre de quién es la responsabilidad de las interrupciones, el 38% señaló a las empresas, el 34% al Gobierno actual y un 23% al kirchnerismo.

"A medida que pase el tiempo es probable que crezca la idea de que la responsabilidad es del Gobierno porque se diluye la idea de la herencia", dijo Mora Jozami, directora de Casa Tres. La analista de opinión pública además resaltó que la "situación económica" -principalmente la dificultad para llegar a fin de mes- encabeza la lista de preocupaciones de los argentinos, cuando en enero de 2024 ese lugar era ocupado por la inflación.

El Gobierno rechazó la denuncia de «direccionamiento» de la licitación de la hidrovía

El Gobierno del presidente Javier Milei rechazó ayer la denuncia presentada por la empresa Dredging International NV Sucursal Argentina por un supuesto direccionamiento de la licitación de la hidrovía en favor de la belga Jan de Nul, actual operadora.

A 48 horas de la apertura de los sobres de la licitación internacional para la hidrovía, la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) publicó en el Boletín Oficial un texto de carácter administrativo contra el reclamo de una de las empresas dispuestas a competir como Dredging.

El reclamo de la firma, presentado el 9 de diciembre de 2024, denunciaba un supuesto direccionamiento de la licitación a favor de la actual empresa de dragado y solicitaba la nulidad del pliego de bases y condiciones. Además, requería la suspensión de todos los efectos de la disposición impugnada y la celebración de un nuevo contrato interino mientras se sustanciara el proceso.

Según la resolución RESOL-2025-3-APN-ANPYN#MEC, la ANPYN desestimó la denuncia tras considerar que la impugnación no cumplía con los requisitos legales necesarios y que la licitación se ajusta a los principios de transparencia, igualdad entre oferentes y concurrencia.

El organismo basó su decisión en un informe técnico que concluye que los parámetros del pliego son «adecuados, necesarios y proporcionados» para garantizar el correcto aprovechamiento de la Vía Navegable Troncal.

Asimismo, la Justicia Federal ya había rechazado una medida cautelar solicitada por la empresa, al considerar que no se acreditaba la verosimilitud del derecho invocado ni la existencia de un perjuicio actual derivado del proceso licitatorio.

Con esta resolución, la ANPYN dejó agotada la vía administrativa, habilitando a Dredging International a recurrir a la Justicia si así lo considera.



La hidrovía en el centro de la polémica.

cuidemos nuestro planeta

todas somos parte de él.

Es un mensaje de

El Gobierno expulsó al titular de la Anses, Mariano de los Heros, y asumirá el subdirector

Lo reemplazará Fernando Bearzi; el ahora exfuncionario había anunciado un plan de reforma previsional; Milei dijo que un "segunda línea" no puede marcar la agenda del Gobierno y que "voló por los aires, como correspondía".

El Gobierno echó ayer al titular de la Agencia Nacional de Seguridad Social (Anses), Mariano de los Heros, quien será reemplazado por Fernando Bearzi, que se desempeñaba como subdirector del área y está vinculado al ministro de Economía, Luis Caputo.

El mandatario dijo que desplazó a De los Heros porque había anunciado en declaraciones periodísticas, sin su aval, que el Gobierno preparaba una reforma previsional, lo que fue desmentido por el presidente ayer lunes por la mañana.

"Me parece un disparate que un funcionario de segunda línea haga algo así. Me pareció una falta de respeto y voló por los aires, como correspondía", dijo Milei en declaraciones a Radio Rivadavia. "Mariano de Los Heros no tenía por qué hablar de un tema que no está en la agenda", insistió, y advirtió que a un funcionario "de segunda línea" no le corresponde marcar el camino político del Gobierno. "La reforma previsional no se puede poner en marcha sin arreglar el mercado laboral", advirtió el presidente. Primero, según Milei, "hay que corregir el desequilibrio que dejó el kirchnerismo", en referencia a la cantidad de beneficiarios que sumaron los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner.

Bearzi, el nuevo titular de la Anses, figuró como ejecutivo en la fir-

ma offshore constituida en las Islas Caimán Noctua International WMG, LLC, de la que Luis "Toto" Caputo fue accionista indirecto (a través de otra compañía). Noctua es una firma que se utilizó para administrar fondos de inversión, pero Caputo no lo informó al asumir en la función pública, en diciembre de 2015, durante la presidencia de Mauricio Macri. Bearzi figuró como asesor financiero de Noctua, según consta en la filtración Paradise Papers del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación y en documentos presentados ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés). Su rol formal, según consta en esos registros, fue el de "marketer".

La decisión de remover al funcionario fue anunciada a través de la red social X por el vocero Manuel Adorni y la ministra Sandra Pettovello, minutos después de que el presidente dijera en declaraciones a A24 que la reforma previsional no estaba "en carpeta". Horas más tarde, el propio Milei detalló por radio las razones de su medida. "La agenda política la determino yo. No un funcionario de segundo orden", subrayó.

En cuanto a la reforma previsional que había anunciado De los Heros, Milei respondió: "Una aberración del kirchnerismo fue dar



El exdirector ejecutivo de la Anses, Mariano de los Heros.

jubilaciones sin aportes, porque duplicaron la cantidad de manos. Otro problema fue que cuando se expropiaron las AFJP usaron los fondos para financiar cosas no rentables. El 40% del mercado está en el sector informal, por eso hay que avanzar en la reforma laboral para que el sector informal se regularice.

Esa es una forma funcional. Hasta que no se arregle el problema laboral no se puede ir por el tema previsional".

La avanzada pública de De Los Heros le costó caro y pese a que en las primeras horas de ayer lunes colaboradores cercanos al mandatario negaron que fuera a ser desplazado,

Milei decidió correrlo y ascender a su segundo. "Se fue de boca", argumentaron en el Gobierno, en referencia a las declaraciones de De los Heros en TN sobre las reformas que se preparaban.

En su carta de renuncia, De Los Heros tuvo palabras de agradecimiento para Milei y la titular de Capital Humano, Sandra Pettovello, de quien depende Anses. "Agradezco profundamente la oportunidad brindada de ser partícipe de esta gran epopeya histórica que usted, como presidente de todos los argentinos, está llevando adelante, para restablecer la grandeza y prestigio que supo tener la República Argentina en el concierto de naciones", consignó De Los Heros.

Bearzi será el tercer titular de la Anses desde que Milei asumió la presidencia. Antes de que se hiciera cargo De los Heros, comandaba esa dependencia el cordobés Osvaldo Giordano, cercano a Juan Schiaretti, que fue desplazado luego de que su esposa, la diputada Alejandra Torres, votó en contra de la "Ley Omnibus", el proyecto clave del gobierno libertario en el inicio de su gestión. Giordano había destapado el escándalo de los seguros en el Estado, que involucra al expresidente Alberto Fernández y a personas de su confianza.

Javier Milei echó a la hija de Domingo Cavallo de la embajada argentina ante la OEA

Javier Milei le pidió la renuncia a Sonia Cavallo, la hija de Domingo Cavallo, que hasta ahora se desempeñó como embajadora en la OEA.

La decisión ocurrió tras las críticas que el mandatario argentino realizó contra Cavallo, el exministro de Economía de Carlos Menem, tras sus dichos sobre el atraso cambiario.

"El dólar se tiene que caer como un piano. Y voy a decir más, en especial por el impresentable de Cavallo, porque mientras él era ministro de Economía e insultaba a todo el mundo cuando hablaban de devaluación, el tipo de cambio de la convertibilidad era, para hoy, 700 pesos", dijo el presidente.

Además, el mandatario defendió su programa económico: "Es muchísimo más exitoso que la convertibilidad porque no tuvimos que

tener una hiperinflación previa para hacerlo. Nosotros la evitamos, no la dejamos correr".

Tras las declaraciones, Manuel Adorni, el vocero presidencial, fue el encargado de confirmar la noticia a través de X: "Por decisión del presidente, Sonia Cavallo deja de ser la embajadora argentina ante la OEA".

La hija de Cavallo fue designada como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la OEA en mayo. Para ese puesto, el Ejecutivo tuvo en cuenta la recomendación de su padre, que aún mantenía una buena relación con Javier Milei.

Sonia Cavallo, durante su tiempo en el cargo, respetó la postura de la administración libertaria en asuntos extranjeros. Por ejemplo, se alineó detrás de Estados Unidos y criticó a Cuba, Venezuela y Nicaragua. Además, tras las elecciones en Vene-

zuela, le pidió a las Naciones que dejaran de exigirle las actas al Consejo Nacional Electoral (CNE) y reconocieran a Edmundo González Urrutia como presidente.

En ese sentido, hasta en redes sociales elogió al mandatario libertario. "Impresionante recepción del presidente Javier Milei en Washington. Fue un honor poder participar en la Gala Inaugural Hispánica y ver el fervor en la comunidad internacional por el líder argentino y por la transformación que se está dando en mi país. Vamos Argentina", escribió en X.

La hija de Cavallo tiene 52 años y estudió Economía en la Universidad de San Andrés. Luego, obtuvo una maestría en Políticas Públicas en Harvard y formó una familia en Estados Unidos, donde reside hace más de 10 años.



Javier Milei decidió que Sonia Cavallo deje de ser embajadora ante la OEA.

La provincia les hizo una oferta salarial a los docentes y se prepara para recibir a los estatales

El gobierno bonaerense propuso un aumento del 9% en dos tramos para los maestros y profesores. Los gremios debatirán la oferta y responderán mañana miércoles. En el medio habrá otra reunión, para negociar con los empleados de la administración.



Comenzaron los encuentros paritarios.

El gobierno bonaerense mantuvo ayer por la tarde una larga reunión con los representantes de los docentes y finalmente formuló una propuesta de aumento salarial del 9%, dividida en dos tramos, que ahora los gremios llevarán a las bases para decidir si la aceptan o no. Mientras tanto, en esta jornada habrá otro encuentro paritario, esta vez con los sindicatos de la administración pública, que esperan también una oferta que mejore los ingresos de los empleados.

En principio, los gremios, que se habían mostrado disconformes en los últimos días por la falta de una propuesta concreta de aumento salarial, consideraron que la propuesta vale la pena de ser discutida, y por eso hoy la debatirán en asambleas y mañana miércoles arribarán a una respuesta final por sí o por no. Así lo confirmó la secretaria general adjunta del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Edu-

cación de la provincia de Buenos Aires (Suteba), María Laura Torre, quien participó del cónclave.

El esquema que propone la provincia es un incremento salarial del 7% para febrero (a cobrar en marzo) y del 2% para marzo (a cobrar en abril). También se ofreció una suba de las asignaciones familiares y la ayuda escolar y la creación de cargos para la implementación del nuevo régimen académico. Además, el gobierno de Axel Kicillof se compromete a reabrir la negociación en la segunda quincena de abril para tratar nuevas mejoras.

La reunión se inició a las 16.30 y duró más de dos horas. Finalmente, los sindicatos que integran el Frente de Unidad Gremial Docente se llevaron una propuesta concreta para considerar.

“Analizamos esta propuesta en el marco de la situación de ajuste brutal que viven los docentes. Ya llevamos

un año sin cobrar el Fondo de Incentivo Docente, que en este momento representaría unos \$100.000 por cada cargo. Además consideramos el ahogo financiero que está ejecutando el gobierno nacional sobre varias provincias, entre ellas la de Buenos Aires”, explicó Torre.

Por parte del gobierno provincial estuvieron presentes el ministro de Trabajo, Walter Correa; la jefa de gabinete de ese ministerio, Cecilia Cecchini; el ministro de Economía bonaerense, Pablo López; el subsecretario de Administración y Recursos Humanos de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), Diego Turkenich, y otros funcionarios.

Hoy será el turno de los gremios que representan a los empleados estatales bonaerenses, con la expectativa, también, de una oferta de mejora salarial para el sector.

Se abrió la convocatoria para designar al referente bonaerense ante el Consejo Federal de Discapacidad

El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad informó que está abierta la convocatoria para organizaciones de la sociedad civil, de y para personas con discapacidad de la provincia de Buenos Aires, para participar en la selección del representante provincial ante el Consejo Federal de Discapacidad (COFEDIS).

La convocatoria fue anunciada ayer lunes mediante una publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, que lleva la firma de la subsecretaria de Políticas Sociales del Ministerio, Bernarda Meglia.

Esa subsecretaría, a través de la Dirección de Promoción de Derechos para Personas con Discapacidad, a cargo de Raúl Lucero, es la encargada de representar a la provincia de Buenos Aires en el COFEDIS.

Postulaciones

Las postulaciones se recibirán hasta el 28 de febrero. Las organizaciones interesadas en postular a un/a integrante deberán enviar a la dirección de correo electrónico cofedispba@gmail.com la solicitud junto

con la siguiente documentación:

Copia de constancia de inscripción en el Registro Nacional y/o Provincial de Personas Jurídicas y certificado de vigencia. La constancia deberá haberse expedido, como máximo, dentro de los seis (6) meses anteriores a la elección.

Acreditación de una antigüedad mínima de dos (2) años desde la fecha de presentación del pedido de inscripción ante el Registro pertinente de Personas Jurídicas.

Copia íntegra de los estatutos sociales y sus modificaciones.

Última acta de designación de autoridades.

Copia de acta de comisión directiva con la designación de la persona a representar a la organización como candidato titular o suplente por la provincia de Buenos Aires ante el COFEDIS.

La asamblea de selección se llevará a cabo el jueves 13 de marzo, a las 10 de la mañana, en el piso 10 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires, ubicado en calle 55 N° 570, entre 6 y 7, de la ciudad de La Plata.



TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de





Somisa disputa hoy su primer amistoso

Somisa disputará esta noche su primer amistoso con vistas a su participación en la Liga Federal de Básquet cuando se enfrente a partir de las 21.00 con Los Andes de Villa Ramallo en el "Socios Fundadores".

El equipo de Diego Alba inició su pretemporada el 13 de enero después de haber definido su plantel para la competencia que se iniciará el 8 de marzo con 110 participantes confirmados, pero aún sin formato de juego ni grupos confirmados. El mismo está compuesto por Santino Vercelli, Juan Francisco Cognini, Mateo Marziali, Genaro Calcaterra, Marco Bosch y Sebastián Andollo como Mayores (este último quedará para un eventual recambio temporal). Como Sub-21 continuarán Faustino Brovarone, Santino Vitangeli y Vicente Aquadro, en tanto que se incorporó el interno Dante Cao, proveniente de Estudiantil Porteño. Los juveniles Lucio González (de buena participación en el Prefederal), Joaquín Roig y Felipe Páez completarán la nómina de Somisa.

En cuanto a su rival de hoy, hay que decir que cuenta con la dirección técnica de Germán Tiglio. Y concretó algunas incorporaciones más que interesantes, después de haber sumado a Valentín Ingrata, Ramiro Cruz, Juan Canca y los jóvenes emilianos Benjamín Saccani y Thiago Zorzín. Los otros nombres: Leandro Saavedra, José Jalil, Alexis Georgieff, Duhan Brun, Joaquín Raffo, Lautaro Leguizamon, Bautista Rossi, Jesus Muñoz, Lucio Serrizuela y Bruno Moreno. En cambio, Los Andes perdió a una de sus figuras en el último tiempo, Álvaro Acosta Saucedo, quien emigró a Racing de Chivilcoy. Ya había dejado el club Elías Tellería, otro buen valor.

Tras el ensayo de hoy, los somiseros volverán a enfrentarse con Los Andes el viernes, en este caso en cancha del Verdolaga y desde las 21.30.

Posteriormente, Somisa se probará ante Sport Club Cañadense, al que visitará el 26 a las 21.30 y recibirá el 28 a las 21.00.

BÁSQUET

Nuevo récord: La Liga Federal tiene 110 equipos confirmados

Entre ellos se encuentran Belgrano y Somisa de nuestra ciudad. La competencia de pondrá en marcha el 8 de marzo. Aún no se brindó información sobre el sistema de juego ni se dio a conocer la conformación de los grupos.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Marcando una cifra récord para la competencia, la Liga Federal 2025 cuenta con 110 equipos confirmados;

entre los que se encuentran Belgrano y Somisa.

El campeonato tiene su fecha de inicio estipulada para el 8 de marzo.

La confirmación de los clubes inscriptos marca el primer paso de una

nueva edición del certamen que reúne a instituciones de diversas provincias. Además, todos los participantes cumplen con el reglamento de participación que incluye contar con equipos formativos femeninos U11 y U13 ya re-

gistrados o manifestar el compromiso de tenerlos en competencia para el 30 de marzo.

En las próximas semanas, se definirán el formato de competencia, las zonas y el fixture oficial del torneo.

Todos los participantes

El siguiente es el listado de los equipos inscriptos (junto a la Federación que representan):

1. San Martín de Junín - Buenos Aires
2. Los Indios de Junín - Buenos Aires
3. Independiente Tandil - Buenos Aires
4. Belgrano de San Nicolás - Buenos Aires
5. Somisa de San Nicolás - Buenos Aires
6. Basko Argentino Necochea - Buenos Aires
7. Independiente S.D.M Zárate - Buenos Aires
8. Atenas La Plata - Buenos Aires
9. Estudiantes de La Plata - Buenos Aires
10. Social y Deportivo Colón - Chivilcoy - Buenos Aires
11. Red Star BBC - Catamarca
12. Hindú BBC - Catamarca
13. Hindú Club - Chaco
14. Cultural Social Deportivo Recreativo Hércules - Chaco
15. Centro Cultural y Deportivo Santa Silvína - Chaco
16. Social y Atlético Guillermo Brown - Chubut
17. Náutico Rada Tilly - Chubut
18. Escuela de Básquet Mosconi - Chubut
19. Federación Deportiva YPF - Chubut
20. Deportivo y Biblioteca Infantil Almagro de Las Varillas - Córdoba
21. Bochas Sport Club de Colonia Caroya - Córdoba
22. Asociación Deportiva 9 de Julio de Morteros - Córdoba
23. Deportivo Central Argentino - Córdoba
24. El Tala - Córdoba
25. Asociación El Ceibo - Córdoba
26. Atlético San Lorenzo Monte Caseros - Corrientes
27. General San Martín Curuzú Cuatí - Corrientes
28. GOY-A.M.A.D - Corrientes
29. Central Entrerriano - Entre Ríos
30. Urquiza Santa Elena - Entre Ríos
31. Social y Deportivo Luis Luciano - Entre Ríos
32. Regatas Uruguay - Entre Ríos
33. Ciclista Paraná - Entre Ríos
34. Sportivo San Salvador - Entre Ríos
35. Atlético BH - Entre Ríos
36. Deportivo Ferrocarril San Salvador - Entre Ríos
37. Atlético Rosario Tala - Entre Ríos
38. C.S.D Presidente Derqui - FeBAMBA
39. Caza y Pesca - FeBAMBA
40. River Plate - FeBAMBA
41. Sportivo Pilar - FeBAMBA
42. 3 de Febrero - FeBAMBA
43. San Miguel - FeBAMBA
44. San Fernando - FeBAMBA
45. Ateneo Popular Versailles A.P.V - FeBAMBA
46. Pinocho - FeBAMBA
47. Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque - FeBAMBA
48. Unión Vecinal de Munro - FeBAMBA
49. Estudiantil Porteño - FeBAMBA
50. Los Indios de Moreno - FeBAMBA
51. Social Alejandro Korn - FeBAMBA
52. C.A.S.A Padua - FeBAMBA



Somisa y Belgrano, los dos representantes que tendrá San Nicolás en la edición 2025 de la Liga Federal.

53. Midland - FeBAMBA
54. Institución Sarmiento - FeBAMBA
55. Independiente - FeBAMBA
56. Claridad - FeBAMBA
57. Gimnasia y Esgrima Ituzaingó - FeBAMBA
58. Monte Grande - FeBAMBA
59. Cañuelas F.C - FeBAMBA
60. Defensores de Hurlingham - FeBAMBA
61. Social y Atlético Ezeiza - FeBAMBA
62. Banco Nación - FeBAMBA
63. San Andrés - FeBAMBA
64. Berazategui - FeBAMBA
65. Domingo Faustino Sarmiento - Formosa
66. Asociación Club Atlético All Boys - La Pampa
67. Sportivo Independiente Asociación Civil - La Pampa
68. Atlético Ferro Carril Oeste - La Pampa
69. Social y Deportivo Facundo - La Rioja
70. Asociación Chamicaleña de Básquetbol - La Rioja
71. Asociación Civil La Rioja Básquet - La Rioja
72. Banco Rioja - La Rioja
73. Atlético Riojano - La Rioja
74. Atlético Huracán Las Heras - Mendoza
75. Asociación Progreso Rowing Independiente C.A.P.R.I. - Misiones
76. Deportivo y Social Tokio - Misiones
77. Atlético Bartolomé Mitre - Misiones
78. Atlético y Deportivo Perfora - Neuquén
79. Centro Social Cultural y Deportivo Español - Neuquén
80. Atlético Pacífico - Neuquén
81. Pesca y Náutico El Bigua - Neuquén

82. Atlético Independiente - Neuquén
83. Social y Deportivo Roca - Río Negro
84. Del Progreso S.C y D - Río Negro
85. Atlético Regina - Río Negro
86. Gimnasia y Esgrima Pedernera Unidos G.E.P.U - San Luis
87. Sportsmen Unidos - Santa Fe
88. Temperley - Santa Fe
89. Gimnasia y Esgrima Rosario - Santa Fe
90. Rivadavia Juniors - Santa Fe
91. Gimnasia y Esgrima Santa Fe - Santa Fe
92. Almagro de Esperanza - Santa Fe
93. Rosario Central - Santa Fe
94. Sport Club Cañadense - Santa Fe
95. Sportivo Rivadavia Mutual Social y Cultural - Santa Fe
96. Atlético Biblioteca y Mutual San Martín - Santa Fe
97. Atlético Biblioteca y Mutual Argentino - Santa Fe
98. Olimpia Basketball Club - Santa Fe
99. Santa Paula - Santa Fe
100. San Justo - Santa Fe
101. San Jorge M y S - Santa Fe
102. Libertad de Sunchales - Santa Fe
103. Náutico Sportivo Avellaneda - Santa Fe
104. Nicolás Avellaneda - Santiago del Estero
105. Atlético Talleres y Biblioteca Marcos Manuel Avellaneda - Tucumán
106. Asociación Civil Club Nicolás Avellaneda - Tucumán
107. Atlético San Martín - Tucumán
108. Belgrano Cultural y Deportivo - Tucumán
109. Asociación Mitre S.C - Tucumán
110. Atlético Concepción - Tucumán

SUDAMERICANO SUB-20

Con Pierani de titular, Argentina volvió a ganar y se clasificó al Mundial

El nicoleño fue titular y jugó durante todo el encuentro en el triunfo por 1 a 0 del equipo argentino ante su similar de Colombia por el hexagonal final. Con ese resultado, la albiceleste logró el pase al Mundial. Y ahora irá por el título ante Brasil.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con el nicoleño Valente Pierani como titular y con presencia durante todo el juego, la Selección argentina Sub-20 se impuso ante Colombia por 1-0, en un partido correspondiente a la tercera fecha del hexagonal final del Sudamericano que se disputa en Venezuela, y selló su clasificación al Mundial de la categoría que se disputará en Chile del 27 de septiembre al 19 de octubre de este año. El gol para el conjunto albiceleste lo convirtió Ian Subiabre, a los 42 minutos del complemento.

Con el triunfo, los dirigidos por Diego Placente se colocaron punteros del certamen con 9 puntos junto a Brasil y ambos seleccionados deberán verse las caras el jueves, a partir de las 22:00, en un duelo clave por el título.

En una primera parte pareja y con pocas emociones, a los 20 minutos los "Cafeteros" tuvieron la chance más clara de la mano del defensor Yeimar Mosquera, quien ganó de cabeza y el tiro se fue apenas desviado.

Ya en la segunda mitad, a los 15 minutos nuevamente Mosquera remató de cabeza, pero esta vez fue el arquero albiceleste Jeremías Martinet quien capturó la pelota para mantener el arco en cero.

No obstante, la Argentina aceleró y contrarrestó a los 20' de la mano de Santiago Hidalgo, quien se quitó un rival de encima con



Pierani en acción anoche en Venezuela frente a Colombia.

un gran control, pero su disparo fue flojo y sin esfuerzo el guardameta colombiano se quedó con el balón.

Diez minutos después, Claudio Echeverri combinó con Mastantuono, ambos surgidos en River, y este último estuvo cerca de abrir el marcador, pero Jordan García detuvo el remate a quemarropa para salvar a su equipo.

Sobre el final del cotejo, Ian Subiabre abrió el marcador y selló el triunfo para Argentina con una gran acción individual luego de enganchar hacia su derecha dentro del área y sacar un potente remate para batir al muro colombiano.

Argentina 1 Colombia 0

Estadio: Nacional Brígido Iriarte.
Árbitro: Andrea Colombo (Italia).
VAR: Alex Cajas (Ecuador).
Argentina: Jeremías Martinet; Dylan Gorosito, Valente Pierani, Juan Giménez, Tobías Ramírez, Julio Soler; Milton Delgado, Valentino Acuña; Maher Carrizo, Claudio Echeverri y Santiago Hidalgo. DT: Diego Placente.
Colombia: Jordan García; Carlos Sarabia, Simón García, Yeimar Mosquera, Julián Bazán; Juan Arizala, Kener González, Luis Rentería; Andy Batioja, Néiser Villarreal y Óscar Perea. DT: César Torres Ramírez.
Gol: ST. 42m Subiabre (A).
Cambios: ST. 14m Franco Mastantuono por Carrizo (A); 23m Alejandro Villareal por Perea (C); 32m Ian Subiabre por Echeverri (A); 32m Luis Landazuri por Arizala (C); 40m Jordan Barrera por Batioja (C); 40m John Montaña por Villarreal (C); 45m Mariano Gerez por Acuña (A).

LIGA PROFESIONAL

Con cinco partidos, se inicia la quinta fecha del Apertura

En este continuado de fútbol que es el Torneo Apertura 2025, la pelota no para. Y hoy, la quinta fecha arranca con cinco partidos. Barracas Central y Central Córdoba de Santiago del Estero abrirán la jornada desde las 17.45 (TNT Sports). Desde las 20, jugarán Boca-Independiente Rivadavia (TNT Sports) en la Bombonera y Estudiantes-Banfield en La Plata (ESPN Premium) y a las 22.15 cerrarán Tigre-Racing en Victoria (ESPN Premium) y Belgrano-Aldosivi en Córdoba (TNT Sports).

Tres días después de haber perdido con Racing en Avellaneda, Boca (5 puntos) deberá dar la cara ante su público, preocupado por otra campaña por debajo de lo esperado y por incorporaciones que todavía no han despegado. Una de las que mejor anduvo, el chileno Carlos Palacios no será de la partida (ni siquiera está concentrado) porque sufrió un episodio gástrico que le provocó una deshidratación. Por lo demás, el técnico Fernando Gago evalúa rotar en todas las líneas y modificar la base de los que jugaron ante la Academia.

Los mendocinos suman ocho puntos, tres más que Boca y resultan peligrosos de visitante: en esa condición le ganaron a Newell's y a Belgrano con buenas actuaciones de su volante Luis Sequeira y del colombiano Sebastián Villa.

El partido pinta complicado para los xeneizes. También luce complicada la noche para Racing (9) que deberá hacerse fuerte en Victoria donde Tigre (6) superó a Vélez y a Unión.

Después de un paso en falso ante Estudiantes, el equipo de Gustavo Costas lució repuesto frente a Boca y tratará de dejar una buena imagen a una semana de su partido ante Botafogo de Río de Janeiro por la ida de la

Recopa Sudamericana. Es posible que por eso, Costas mueva algunas piezas.

En paralelo con Boca, Estudiantes (8) tratará de ratificar la potencia de su localía ante Banfield (7). El Pincha venció en su estadio a Unión y Racing, empató de visitante con Huracán e Independiente Rivadavia y es candidato al título aunque desde abril tendrá que afrontar la Copa Libertadores. Banfield, por su parte, viene de sufrir un empate sobre la hora ante Belgrano, pero está en zona de clasificación a partir de un equipo juvenil que todavía se está ensamblando.

A la espera de la confirmación del regreso de Ricardo Zielinski a la dirección técnica y con un nuevo interinato mientras tanto de Norberto Fernández, luego del despido de Walter Erviti, Belgrano, con apenas dos puntos producto de dos empates con Huracán y Banfield, tiene en Córdoba una oportunidad inmejorable de ganar su primer partido ante Aldosivi (0), que se reforzó como pudo, perdió los cuatro partidos que jugó hasta aquí y parece candidato a sufrir para mantener la categoría.

Habrà que comprobar si la salida de Erviti luego de su breve ciclo de cuatro fechas, colaboró a descomprimir un clima que se había puesto muy denso en Belgrano.

Por último y en el juego de primera hora, Barracas (7), que viene de ganarle a Aldosivi en Mar del Plata, recibirá en la cancha de Arsenal de Sarandí, al renovado Central Córdoba de Santiago del Estero (9), que, con un plantel diferente al que ganó la Copa Argentina, pero con la mano de Omar Defelippe en la dirección técnica, está tercero en la zona A y el viernes pasado, le ganó 2 a 0 a Newell's y hasta pudo haberlo goleado.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

SAN PEDRO

Un motociclista murió al colisionar contra otra moto

La víctima fue identificada como Martín Moyano, tenía 48 años y era oriundo de Baradero. En la otra moto viajaban dos mujeres de las cuales una sufrió heridas graves. Una pasó en rojo.



Un trágico accidente de tránsito se registró en la mañana del domingo en la zona urbana de la ciudad de San Pedro. Aconteció cerca de las 06:30 cuando dos motos colisionaron en intersección de 11 de Septiembre y Lucio Mansilla.

Por cuestiones que se deben establecer una de las motos embistió a la otra cuando una de ellas cruzó con el semáforo en rojo.

La moto Gtx 250 negra guiada por Martín Moyano, un hombre de 49 años oriundo de Baradero, circulaba por Lucio Mansilla en sen-

tido a Vuelta Obligado, y el otro rodado, una Motomel 110 en la que viajaban Rocío Sánchez de 28 años y Ayelén Mosla de la misma edad, lo hacían por 11 de Septiembre en sentido a Ruta 1001.

El impacto fue fuertísimo y debido a la gravedad del mismo el hombre falleció en el acto mientras que Mosla sufrió lesiones de carácter graves, lo que obligó a su inmediata intervención en el hospital local. Mientras tanto la conductora de la moto de menor porte, Rocío Sánchez, resultó ilesea.

ROSARIO

Asesinaron a un joven de 18 años de un tiro en la cabeza



En una jornada cargada de violencia, el domingo cerró con otro asesinato. Un joven de 18 años fue baleado en la cabeza en Fraga al 1300 bis tras mantener una pelea y falleció en el hospital Alberdi. El caso es investigado por el fiscal Alejandro Ferlazzo, que también interviene en el triple crimen que tuvo lugar en horas de la tarde del mismo día en Lima y Rueda.

Lautaro Joel Álvarez, la víctima, murió como consecuencia de dos impactos de bala en el cráneo. Los peritos forenses que trabajaron en la escena del ataque incautaron vainas servidas que serán enviadas a analizar.

Los agentes recolectaron testimonios sobre el presunto agresor, que por estas horas es buscado por el Ministerio Público de la Acusación.

Ayer lunes por la mañana, en Fraga al 1300 bis balearon el frente de un domicilio y se incendió un auto –se desconoce por ahora si fue un accidente o un ataque intencional–. La Policía encontró trece vainas servidas y constató once impactos en la fachada de la propiedad. Se investiga si ese hecho podría guardar relación con el homicidio de Álvarez. Horas antes del homicidio de Álvarez, hubo un doble asesinato en Lima y Rueda en Villa Banana, –que ayer se convirtió en triple homicidio– en donde una pareja fue acribillada a tiros por dos gatilleros en moto. Los tres hijos de las víctimas también resultaron heridos de bala, e incluso uno de ellos falleció ayer en el Heca por un impacto en el abdomen. Por el hecho, la Policía detuvo a cuatro sospechosos con una Rouser con pedido de secuestro activo por robo del 18 de enero pasado y una pistola calibre 9 milímetros que será enviada a peritar.

En Lima y Rueda también resultaron heridas cinco personas en la madrugada de este domingo, cuando dos atacantes abrieron fuego en un pasillo de casas con dos pistolas. Una de las víctimas, un hombre de 41 años, está internado en estado delicado en el Heca.

La balacera en Lima y Rueda es triple crimen: ayer murió otro de los heridos

Por el ataque a tiros ocurrido en la tarde del domingo en Lima y Rueda, en barrio Banana, finalmente hubo un triple crimen. Ayer lunes por la mañana falleció en el hospital de emergencias Clemente Álvarez Fabián Soplan, una de las víctimas de la balacera, que se encontraba en estado crítico desde un primer momento por un disparo en el abdomen.

Damián Soplan (43), Eliana Deasis (36) y Fabián Soplan (26) fueron las víctimas fatales de los tiros que efectuaron dos gatilleros en moto, de acuerdo a las primeras informaciones sobre las que trabaja el fiscal Alejandro Ferlazzo, a cargo del caso. Otros dos familiares resultaron heridos: Cristian (27) y un adolescente de 16 años, que recibieron impactos en piernas y brazos.

Por el triple homicidio hay cuatro detenidos: Nahuel Adrián R. (26), Franco Maximiliano P. (23), Joel Nicolás R. (19) y Josué C. (18). Dos de ellos cayeron tras una persecución que se inició en Lima y Rueda y finalizó en

presidente Perón y Felipe Moré, que incluyó un intercambio de disparos entre los delincuentes y un móvil policial, que quedó con un orificio de arma de fuego en el capot.

Los agentes incautaron también una pistola que será enviada a peritar y una Rouser que tenía pedido de secuestro activo por robo desde el 18 de enero pasado.

Los antecedentes de las víctimas y detenidos

De acuerdo a los datos brindados a través de fuentes policiales, Nahuel Adrián R. acumula cinco arrestos por robo entre 2023 y este año, y uno por amenazas.

Joel Nicolás R., otro de los aprehendidos, fue detenido cuatro veces por robo entre 2024 y este año, y una vez por portación de arma blanca.

Franco Maximiliano P., por su parte, en 2017 fue detenido por robo calificado y el año pasado la Policía le secuestró balas y droga en un mismo procedimiento.

Por el lado de las víctimas,



Damián Soplan, fallecido el domingo por múltiples impactos de arma de fuego, tenía imputaciones por tentativa de homicidio, robo calificado, tentativa de robo y portación de arma de fuego, hechos que ocurrieron entre 1999 y 2017. También había resultado herido de arma blanca

en un ataque que tuvo lugar en abril de 2014.

En tanto, su hijo Cristian Soplan, que está internado en el Heca con un impacto en la zona inguinal, fue aprehendido en 2015 por tentativa de robo calificado y el año pasado por resistencia a la autoridad.

● el clima

HOY

Tormentas.



Mínima: 22°
Máxima: 26°

MIÉRCOLES

Tormentas.

Mínima: 18° Máxima: 28°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 20° Máxima: 27°



● el sol



Salida:
6.35



Puesta:
19.57

● la luna



Creciente
5/2/25



Llena
12/2/25



Menguante
20/2/25



LUNA NUEVA
27/2/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.00 C.	Rosario	1.78 C.
Iguazú	10.10 E.	Villa Constitución	1.40 C.
Posadas	10.06 C.	San Nicolás	1.25 B.
Corrientes	2.39 B.	Ramallo	1.20 C.
Paraná	1.70 E.	San Pedro	0.89 B.
Santa Fe	2.00 E.	Baradero	1.00 B.
San Lorenzo	1.82 C.	Formosa	1.11 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UGIN, NILDA NORMA.

P3 e: 10-02-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JULIO FORNILLO. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 10-02-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y herederos del causante VÍCTOR FABÍAN LÓPEZ. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 10-02-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría N° Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ BOCANERA. San Nicolás, de 2025.

P3 e: 10-02-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTRO MIRTA BEATRÍZ. San Nicolás, febrero de 2025.

P3 e: 10-02-25

Donald Trump anuncia nuevos aranceles al acero y al aluminio en otra ofensiva comercial

El presidente estadounidense impondrá una tarifa del 25% a todas las importaciones de estos metales, incluyendo a Canadá y México y adelantó más medidas comerciales con aranceles recíprocos.



Trump informó nuevos aranceles a ciertas importaciones.

Después de que les impusiera aranceles a los productos que provienen de México, Canadá y China - por ahora solo se mantienen las medidas contra China, del 10% - una decisión de Donald Trump ahora podría afectar a la Argentina, ya que anunció que le pondrá un recargo del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio. En el país, Tenaris y Aluar exportan parte de su producción a los Estados Unidos.

No es la primera vez que ocurre, sin embargo. En la anterior gestión del republicano, ya se le habían impuesto aranceles del 25% al acero y del 10% al aluminio, pero en aquel entonces el gobierno de Mauricio Macri logró que las exportaciones argentinas no pagaran impuestos a cambio de limitarlas a un cupo de 180.000 toneladas para cada caso. Este número surgió del promedio de las exportaciones a ese país, más un 35% adicional para el acero.

Fuentes del Gobierno dijeron que sabían que la imposición de aranceles a estos productos era una posibilidad, pero que desconocían el timing. El tema es parte del diálogo permanente entre las cancillerías de ambos países porque ya existe la cuota mencionada y una medida antidumping.

Fuentes de Tenaris y Aluar no quisieron hacer comentarios, si bien no parecían sorprendidas por las medidas. Tampoco hasta el momento se expidió la Cámara del Acero. En el caso de Aluar, un 40% de lo que

produce tiene como destino los Estados Unidos.

"Frente a la suba de aranceles a la importación de aluminio y acero por parte de Donald Trump, la Argentina debiera hacer valer el hecho de que tenemos un déficit comercial crónico con los Estados Unidos. Según esa lógica, la Argentina debiera quedar exceptuada de la medida. En un mundo transaccional, se deben tener firmes posiciones negociadoras para no perder mercados de exportación", dijo el economista Martín Redrado en su cuenta de la red social X.

En el caso de 2018, el entonces ministro de Producción, Francisco Cabrera, contó que tuvieron 27 reuniones por ese tema con los Estados Unidos y que finalmente consiguieron la cuota por la relación de Macri con Donald Trump.

El plan de aranceles recíprocos se aplicará a todos los socios comerciales, dijo Trump, pero algunos países que ya aplican aranceles similares a los que Estados Unidos aplica a los productos estadounidenses tal vez no experimenten grandes cambios. Los aranceles al acero y al aluminio se aplicarán, en principio, a todos los países que exporten esos metales a los Estados Unidos. Anteriormente, el presidente de Estados Unidos también prometió que el país impondría aranceles a las importaciones de chips de computadora, productos farmacéuticos, cobre, petróleo y gas a mediados de febrero.

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281
FRATTINI, Av. Moreno 108
PRAT, Pte. Perón 1093
ZONTA, Urquiza 422

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9736	8) ...0640	15) ...0919
2) ...6061	9) ...3815	16) ...5084
3) ...9312	10) ...2710	17) ...7744
4) ...3468	11) ...1079	18) ...6772
5) ...3851	12) ...0867	19) ...6896
6) ...7300	13) ...5355	20) ...9380
7) ...9650	14) ...6285	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1923	8) ...6733	15) ...9656
2) ...4934	9) ...3855	16) ...2040
3) ...3065	10) ...0453	17) ...2966
4) ...8273	11) ...7101	18) ...7005
5) ...6417	12) ...7258	19) ...2097
6) ...9846	13) ...0388	20) ...5874
7) ...3570	14) ...4437	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8046	8) ...0002	15) ...7884
2) ...0331	9) ...4680	16) ...4636
3) ...9268	10) ...3415	17) ...6736
4) ...0987	11) ...7258	18) ...9445
5) ...0394	12) ...5361	19) ...4488
6) ...8441	13) ...0773	20) ...8493
7) ...5315	14) ...8402	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7251	8) ...5773	15) ...7977
2) ...2870	9) ...9563	16) ...4957
3) ...7263	10) ...1375	17) ...1875
4) ...8113	11) ...9931	18) ...0957
5) ...5112	12) ...6174	19) ...7006
6) ...6158	13) ...4876	20) ...3715
7) ...6340	14) ...1255	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6982	8) ...9922	15) ...2753
2) ...3761	9) ...6866	16) ...7017
3) ...3376	10) ...3460	17) ...3885
4) ...4849	11) ...1341	18) ...8372
5) ...2237	12) ...5680	19) ...1151
6) ...6952	13) ...4897	20) ...5447
7) ...0823	14) ...2928	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7268	8) ...9408	15) ...9802
2) ...4541	9) ...6549	16) ...6711
3) ...2455	10) ...2984	17) ...2219
4) ...2067	11) ...7648	18) ...1441
5) ...5750	12) ...1493	19) ...7609
6) ...1138	13) ...2061	20) ...6843
7) ...2852	14) ...3252	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1538	8) ...9727	15) ...2220
2) ...1730	9) ...4191	16) ...0484
3) ...2783	10) ...8516	17) ...9222
4) ...2121	11) ...2669	18) ...3052
5) ...5169	12) ...9031	19) ...1333
6) ...1339	13) ...9367	20) ...3996
7) ...7933	14) ...9187	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...5963	8) ...1067	15) ...6199
2) ...7247	9) ...3403	16) ...9867
3) ...9126	10) ...7000	17) ...3150
4) ...6016	11) ...9582	18) ...1048
5) ...1328	12) ...9030	19) ...5249
6) ...5865	13) ...3407	20) ...6430
7) ...1039	14) ...0476	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SOCIEDAD

¿Por qué no se debe usar un smartphone como despertador?

«Lo ideal es dejar nuestros teléfonos inteligentes en una habitación que no sea el dormitorio», explicó Shalini Parotti, médica del sueño del Hospital de San Luis, en una conversación con 'CNN News Network'. "Mantener el teléfono móvil en otra habitación reduce la cantidad de trastornos del sueño y el insomnio", afirma.

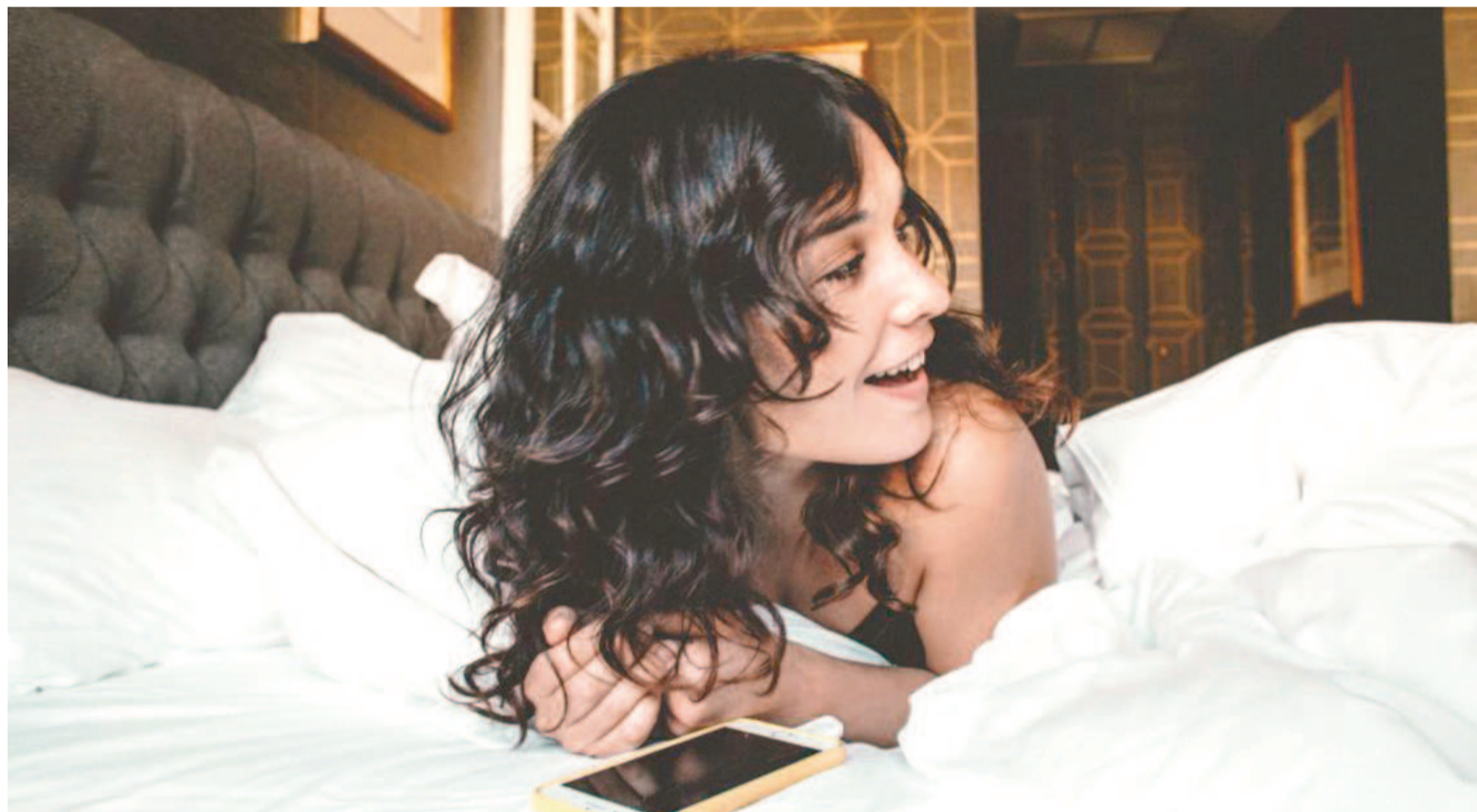
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tener un teléfono inteligente en la mesita de noche puede impedir que duermas. Porque incluso dormir un poco tarde y estar uno al lado del otro en la cama hace que te fijes inmediatamente en tu teléfono y sientas la tentación de ir a por él y empezar a navegar por Instagram y TikTok, por ejemplo.

La función «posponer» de estos teléfonos, que nos permite retrasar la hora de despertarnos muchas veces, hace que nos sintamos más cansados cuando por fin nos despertamos, especialmente porque no dormimos lo suficiente con la ayuda de esa función.

Cuando el sueño nocturno llega a su fase final, entramos en una fase de «movimientos oculares rápidos» llamada «sueño REM», explica el Dr. Brandon Peters Mathews, neurólogo del Hospital de Seattle. En esa parte del sueño, aunque el cuerpo continúa en un estado de sueño profundo, el cerebro ha comenzado a funcionar en estado de vigilia.

Este paso es necesario para los humanos porque permite un mejor procesamiento de la memoria. Pero si retrasa la hora de despertarse aunque sea unos minutos con la ayuda de la función «posponer» del despertador, la somnolencia que vuelve a apa-



recer tendrá un efecto negativo en esta etapa del sueño.

¿Cuál es la solución?

En lugar de usar el teléfono móvil como un despertador o alarma, se recomienda crear un horario de rutina para que sus beneficios relajantes ayuden a tu cuerpo.

Por ejemplo, obligarse a irse a

dormir «a una hora determinada», incluso si no hay sensación de sueño. El objetivo es que el cerebro pase de un estado activo a un estado más relajado que facilite conciliar el sueño. Las redes sociales como TikTok, que publican principalmente videos muy cortos, no ofrecen esa posibilidad porque mantienen constantemente al máximo la atención del usuario.

Shalini Parotti dice que dejar el teléfono en la otra habitación es la mejor solución, porque pocas personas deciden salir de su cálido edredón e ir a por ello. Según los consejos de salud, un adulto debería poder dormir entre 7 y 10 horas por noche; pero la realidad es que el 60% de los adultos no puede dormir tanto.

Dormir menos o más tiempo tam-

bién puede ser problemático y afectar nuestras actividades diarias. El brillo de las pantallas de estos teléfonos también es problemático para el cerebro humano. La Fundación Nacional del Sueño de los Estados Unidos recomienda evitar mirar pantallas en la oscuridad de la noche y dormir sin ninguna fuente de luz que pueda interferir con el sueño profundo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)